

## Estudiantes de Liceo Altos del Mackay se informan sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Coyhaique-. Cerca de 60 alumnos pertenecientes a octavo básico y segundo año medio del Liceo Bicentenario Altos del Mackay participaron de una charla sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente realizada por el asesor jurídico de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Carlos Mella Atton, instancia que tenía como finalidad entregar información respecto a esta importante normativa legal.

En la oportunidad, los estudiantes escucharon atentamente la exposición del profesional, quién abordó temáticas enmarcadas en la ley como, los jóvenes como sujetos de derechos y obligaciones, avances en materia de protección y responsabilidad en niños, niñas y adolescentes, cambios estructurales, creación del servicio de Mejor Niñez, y servicio de Reinserción Social Juvenil y la responsabilidad como eje fundamental en el desarrollo y contribución a la paz social.

Respecto a la actividad, la orientadora del establecimiento, Dina Casanova señaló “estas iniciativas que aportan a la educación integral de nuestros y nuestras estudiantes, en nuestro liceo consideramos esencial tratar temas como la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente con nuestros estudiantes, no solo para



informarlos sobre las consecuencias legales de sus actos, sino que también para educarlos en la importancia del respeto hacia las normas y los derechos de los demás, creemos también que al conocer la legislación los adolescentes pueden identificar mejor las conductas que podrían llevarlos a situaciones conflictivas, permitiéndoles de esta manera actuar de una forma más preventiva y reflexiva”.

Mientras que el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro Castro explicó que “esta es una iniciativa que surge para hacer difusión y promoción de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, en qué consiste, sus alcances e implicancias y

están dirigidas especialmente a jóvenes de los liceos y colegios de la región, creemos que es muy importante que nuestros adolescentes y jóvenes conozcan en detalle esta ley, para que se puedan prevenir acciones que puedan rayar en lo delictivo, y en este sentido creemos que nuestra labor de difusión es muy importante para la comunidad”.

Finalmente, la autoridad regional hizo extensiva la invitación a los establecimientos educacionales que quieran acceder a estas charlas, a comunicarse con la Seremi de Justicia y Derechos Humanos al teléfono 226743257 o dirigirse a las oficinas ubicadas en Avenida Baquedano # 334 en Coyhaique.